UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 093-2022-FCE-D

Ayacucho, 12 de agosto de 2022

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 916-2022, sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Pablo Herbert MEJÍA GUERRA, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Matemática, Física e Informática de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción, presenta un Proyecto de Tesis titulado: ACTITUD HACIA LAS MATEMÁTICAS Y PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE AYACUCHO-2022, asesorado por el Mg. Jaime Alberto GUTIÉRREZ SOSA y solicita su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465 y 466-2004 y 448-2012-UNSCH-CU, los proyectos de tesis se aprueban con acto administrativo y se autorizan su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con la opinión del Coordinador de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Educación, dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos, aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Teodosio Zenobio POMA SOLIER (presidente), Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA (miembro) y Dr. Pedro HUAUYA QUISPE (miembro), por la aprobación del proyecto de tesis para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **ACTITUD HACIA LAS MATEMÁTICAS Y PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE AYACUCHO-2022**, presentado por el Sr. **Pablo Herbert MEJÍA GUERRA**, estudiante de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR al estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Dr. Teodosio Z. POMA SOLIER
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Dr. Alberto A. PALOMINO RIVERA
Mg. Jaime A. GUTIÉRREZ SOSA
Tesista
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO